

**INFORME DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
CURSO 2019-2020**

**Aprobado por Comisión de Calidad de Estudios
en reunión ordinaria del 13 de noviembre de 2020**

**Aprobado por Junta de Facultad
en reunión ordinaria del 1 de diciembre de 2020**

I. MARCHA DE LAS ENSEÑANZAS

En el Curso 2019-2020 ha habido 3.777 **alumnos/as matriculados** en los distintos Grados, Másteres, Doctorados y otros estudios que oferta la Facultad de Geografía e Historia, lo que supone un 4,26% de los/las alumnos/as de la UCM.

Las **tasas de éxito** de los **Grados** de la Facultad en el curso 2019-2020 se sitúa en torno al 94%, mientras que en el 2018-2019 fue del 91% (en los 5 últimos cursos en torno al 92%). Las **tasas de abandono** son moderadas, de alrededor del 12 % en el Curso 2019-2020 (desde el 4% en el Grado de Arqueología, hasta el 17 % en el Doble Grado de Historia y Filología Clásica).

En cuanto a los **alumnos de nuevo ingreso**, en los Grados de Historia del Arte (-7), Geografía y Ordenación del Territorio (-1) y Doble Grado de Historia y Filología Clásica (-1) no se cubrieron —por un número mínimo— las plazas de matrícula ofertadas. En los de Arqueología (+2), Musicología (+2) e Historia (+10) se sobrepasaron también mínimamente. La oferta de plazas se adecuaba a la matrícula final de alumnos de nuevo ingreso.

En todos los Grados de la Facultad las **asignaturas** que se ofertaron en **inglés** tuvieron pocos o muy pocos alumnos/as.

El **Grado de Arqueología** está muy equilibrado ya que la matrícula se ajustó perfectamente a las plazas ofertadas, la división y ocupación de los grupos teóricos y prácticos también estuvieron ajustadas. Hubo 3 asignaturas optativas con menos de 10 alumnos/as.

El **Grado de Musicología** también está muy equilibrado, aunque en este caso la ocupación de las asignaturas optativas es muy desigual, mientras unas tienen muchos alumnos, otras tienen pocos, habiendo dos de ellas con menos de 10 alumnos/as.

En el **Grado de Geografía y Ordenación del Territorio**, al haberse reducido el número de grupos de prácticas y ajustado la oferta de plazas en las asignaturas obligatorias de los dos primeros cursos, la matrícula ha sido equilibrada. Hay pequeños desajustes de oferta en las asignaturas obligatorias de tercero y cuarto y en una optativa, habiéndose producido una desigual distribución de los grupos prácticos. La ocupación de las asignaturas optativas es muy desigual, mientras unas tienen muchos alumnos, otras tienen pocos, habiendo tres con menos de 10 alumnos/as.

En el **Grado de Historia** en primero, segundo y tercero las plazas ofertadas se ajustaron con las matrículas. El reservar el grupo de prácticas A3 a los alumnos del Doble Grado de Historia y Filología Clásica hace que en las asignaturas que no se ofertan en este Doble Grado tengan un menor número de alumnos en este grupo. En primero hay bastantes asignaturas que sobrepasan los 90 alumnos en los grupos A y B, y ciertos desajustes de ocupación en los grupos C y D. Se ha sobrecargado alguna asignatura obligatoria de segundo curso. En tercero se pueden ajustar mejor los topes de matrícula entre los grupos C y D (el C tiene dos grupos de prácticas y el D sólo tiene uno, pero la matrícula es bastante similar en los grupos teóricos). Las distintas asignaturas de “Métodos y tendencias historiográficas” han estado ajustadas, sólo una de ellas ha tenido menos de 10 alumnos. Ha habido varios grupos de asignaturas optativas (9), todos ellos de tarde, con menos de 15 alumnos.

En el **Grado de Historia del Arte** en primero, segundo y tercero se ajustaron las plazas ofertadas con las matrículas. En primero hay alguna asignatura sobrecargada por la mañana, y los grupos C y D, ambos con dos grupos de prácticas, tienen matrículas desiguales, siendo inferiores en el grupo D. Algo parecido sucede con esos grupos C y D en segundo curso, pero en este la matrícula es inferior en el C. El desequilibrio se repite en tercer curso, pero en esta ocasión en los grupos A y B, superando ampliamente el número de matrículas en el grupo A. El grupo C de tercer curso está sobrecargado. Hubo 6 grupos de asignaturas optativas, todos ellos de tarde, con menos de 15 alumnos. Se podría ajustar el número de grupos de prácticas de algunas de estas asignaturas optativas.

En el caso de los **Másteres hay un ligero aumento** de la **matrícula** con respecto a cursos anteriores: 7 descendieron muy ligeramente y 8 aumentaron también suavemente.

En cuanto a los **Programas de Doctorado** (Historia Contemporánea, Estudios del Mundo Antiguo, Historia y Arqueología, Geografía, Historia del Arte y Musicología), la **matrícula descendió** en todos ellos con respecto a cursos anteriores.

Teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas, la relación con el número de solicitudes recibidas y el número de profesores/as implicados/as en el programa, se está sopesando la posibilidad de ampliar el cupo de alumnos/as admitidos/as en el Programa de Doctorado en Historia del Arte. Se continúa trabajando también, en estrecha colaboración con la Escuela de Doctorado, en las renovaciones de las acreditaciones, una vez presentadas con éxito las memorias de seguimiento correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2018-2019.

Acciones de mejora planteadas:

- Respecto a las tasas de abandono, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona nuestros Grados para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico. Por último, varios Grados de la Facultad han planteado la necesidad de presentar una modificación de su titulación ya que, pasados unos años desde la implantación, se es más consciente de los problemas a superar y de la forma adecuada

para hacerlo y ya hay comisiones funcionando a este respecto. Si los planes se mejoran el abandono debería disminuir.

- Para paliar la descompensación en el número de alumnos/as matriculados/as en algunos grupos y conseguir así grupos mejor repartidos en los que las interacciones profesorado-alumnado y entre el propio alumnado sean más fluidas y eficientes, se plantea continuar con la estrategia de revisar y adecuar los cupos de alumnos/as admitidos/as por curso, pues está funcionando bien.

- Plantear el desarrollo de un repositorio institucional consultable de TFG.

- Incluir obligatoriamente declaración deontológica en todo TFG por la que el alumnado que lo entrega se comprometa a que es un trabajo original, no presentado anteriormente y propio, no plagiado. Deberá insertarse como una página más del propio TFG.

- Aumentar la información disponible en las páginas webs de nuestras titulaciones sobre las prácticas y el *curriculum* de nuestro profesorado.

- Mientras dure la pandemia de Covid-19 y las limitaciones a ella aparejadas, es necesario ajustar las cargas de trabajo de las asignaturas, no solo en la parte teórica, sino también muy especialmente en la práctica, a la realidad en la que nos encontramos, de manera que las tareas sean proporcionales y no excesivas. Así mismo, es importante adaptar la docencia impartida al escenario de presencialidad muy reducida y mayor parte de clases online en el que estamos inmersos.

- Incluir una pregunta en GIPE que evalúe por parte de los tutores de prácticas externas dichas actividades.

- Replantear el problema de la matrícula espejo en las titulaciones interuniversitarias. Ahora los Coordinadores pueden generar perfiles para los alumnos no matriculados en la UCM, pero el proceso es lento y sería conveniente desarrollar sistemas más ágiles, por ejemplo, en el contacto con la Biblioteca.

II. MOVILIDAD

Para explicar los resultados obtenidos en los informes individuales de los estudiantes sobre el grado de adecuación es importante aclarar que la adjudicación de las universidades se desglosa por áreas de estudio, siendo publicados los porcentajes de baremación dentro de la respectiva convocatoria. En ese sentido, enfatizamos que desde el primer momento se pone especial cuidado en que los estudiantes realicen su estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma, que permita desarrollar con éxito su movilidad.

La Comisión Europea ha establecido una encuesta –denominada Informe Final– dirigida a estudiantes que han realizado alguna movilidad internacional. Su cumplimentación es obligatoria y se compone de 150 preguntas, cuyos resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales como por la Facultad de Geografía e Historia, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. Por otro lado, este centro ha elaborado una encuesta para que sea cumplimentada específicamente por los estudiantes de Geografía e Historia, cubriendo así algunas lagunas que tiene el cuestionario de la Comisión Europea. Los datos

reflejados a continuación han sido extraídos tanto de los informes finales como del cuestionario de la Facultad.

El grado de adecuación es satisfactorio, pues los estudiantes no solo escogen asignaturas relacionadas con su plan de estudios en España, sino que la gran mayoría superan todos los créditos con éxito. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta, de forma que nos aseguramos de que podrán elegir asignaturas de su área de estudios. Además, la Facultad de Geografía e Historia pone especial empeño en que todos los/las estudiantes realicen un acuerdo de estudios antes de su movilidad o, en su defecto, en los primeros días de su estancia. De esta forma, nos aseguramos de que los cursos elegidos se corresponden con su área de estudios y que no habrá problemas con el reconocimiento de asignaturas a su regreso. En caso de que la propuesta del estudiante se aleje de su ámbito de estudio, establecemos una comunicación para solventar la situación a la mayor brevedad posible. En este sentido, el 63% de los/las estudiantes tenían su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En este curso, se ha consolidado el programa de la Comisión Europea OLA (*Online Learning Agreement*), permitiendo agilizar este proceso de firmas. El uso de OLA es obligatorio desde 2021, por lo que esperamos que, en los próximos cursos, el proceso de firma de acuerdos académicos sea más sencillo para estudiantes y universidades. Es nuestra intención ir reduciendo cada año el número de documentos sin la firma de ambas universidades, en el acuerdo académico antes de la estancia. Por último, el 82% de los/as estudiantes aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido correctamente gestionada.

El grado de satisfacción de los/as estudiantes en relación con los programas de movilidad es alto: un 100% del estudiantado UCM en otras universidades (remitidos) declara estar muy satisfecho o bastante satisfecho con su experiencia general de movilidad Erasmus+ y todos ellos recomendarían la experiencia a otros estudiantes. Por otro lado, el alumnado de otras universidades en la UCM (acogidos) también muestran un alto grado de satisfacción: un 91% estuvo muy o bastante satisfecho, un 6% ni satisfecho ni insatisfecho y el restante 3% declaró no estar satisfecho. La mayoría del alumnado acogido también recomiendan la experiencia de movilidad (97%)

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los/as estudiantes en una pregunta específica del informe final: casi el 93% del estudiantado dice estar muy o bastante satisfecho. El resto de encuestados/as declara estar ni satisfecho ni insatisfecho. Los/as estudiantes manifiestan en ocasiones que los trámites son complejos, pero esperamos que la automatización del OLA simplifique al menos la elección de asignaturas. Los plazos y procedimientos en ambas universidades pueden perjudicar la visión que tiene el alumnado de la gestión de su movilidad, pero por nuestra parte, en aquellos plazos que son susceptibles de cierta flexibilidad, intentamos adaptarnos a la situación de cada estudiante.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve perjudicada por el alto número de convenios firmados. En 2019-20 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus+ en 119 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa Sicue. La gran mayoría de convenios con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad entre universidades, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades anualmente, enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Al ser muy elevada la oferta de universidades y plazas, muchas de ellas no han sido ocupadas: de las 243 plazas Erasmus+, fueron adjudicadas 69. En el programa Sicue, se ofertaron 104 plazas y se adjudicaron 20. A este respecto, se debe tener en cuenta que el programa Sicue –antigua beca Séneca- no tiene ningún tipo de ayuda económica desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. El problema económico también es un problema en las movilidades europeas, que ven cómo las subvenciones y becas no son suficientes para financiar la estancia; de esta forma, en la encuesta realizada por la Facultad de Geografía e Historia, casi todos los/as estudiantes indican estar nada o poco de acuerdo con la afirmación “la beca cubrió los gastos incurridos durante su periodo de la movilidad”.

La tasa de intercambio total de la movilidad (excluyendo el programa Visitantes en el que la UCM es únicamente receptora) fue bastante equilibrada, y en 2019-20 la Facultad de Geografía e Historia gestionó 98 estudiantes salientes y 111 entrantes. Además, 32 estudiantes entrantes de otras facultades de la UCM se matricularon al menos una asignatura de Geografía e Historia. A ello debemos sumar el programa Alumnos Visitantes, y que este año se redujo a 61 por causa de la COVID-19.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido positivo a pesar de las dificultades provocadas por la COVID-19. Aunque el 64% de los/as estudiantes manifiesta haber tenido bastantes problemas por causa de la crisis sanitaria, el 82% han conseguido superar todas las asignaturas. En este caso, el proceso se vio facilitado por las medidas excepcionales establecidas por la Fundación Madri+d el 3 de abril de 2020, que permitían el reconocimiento de hasta un 15% de los créditos de la movilidad sin necesidad de ser cursados, en caso de que el/la estudiante se hubiese visto gravemente afectado/a por la situación sanitaria. La medida se ha aplicado a un total de siete alumnos/as, siempre de acuerdo con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense. La Facultad ha podido participar nuevamente en las convocatorias de los programas Sicue, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas (ofertando 8 plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma). En el primer cuatrimestre, también se han seguido desarrollando los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio: Convenio Internacional, Becas Iberoamérica Santander Universidades, Fundación Carolina, Programa con Universidades Reunidas, Becas del Amo, Convenios de Cotutela y lectorado español en la Wesleyan University. En 2019-20 la UCM ha firmado 14 acuerdos nuevos, haciendo un total de 796.

Este año no ha resultado posible la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South (Sewanee), debido a la situación sanitaria. Se trata de una suspensión, que finalizará tan pronto como lo permita la evolución de la pandemia.

Todas las convocatorias anteriormente mencionadas fueron ofertadas a la totalidad de Grados, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad, intentando fomentar la internacionalización en todos los ciclos. El número total de estudiantes de otras universidades que han participado en alguna asignatura de la Facultad de Geografía e Historia ha ascendido a 203.

Acciones de mejora planteadas:

- Transmitir a las instancias superiores los problemas de financiación detectados: en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa y muchas quedan sin cubrir porque el alumnado no puede permitirse marcharse con tan poca asignación. La reversión íntegra de los remanentes de las becas no utilizadas un año en los presupuestos de becas del año siguiente podría paliar las consecuencias de esta situación.

- Visibilizar en mayor medida los Erasmus Prácticas, puesto que están bien dotados y, sin embargo, son infrautilizados. Puede solicitarlo cualquier persona matriculada en la UCM (incluyendo Máster y Doctorado) y disfrutarlo al año siguiente de la solicitud, aunque en ese momento ya no sea miembro de la comunidad complutense. De hecho, suele ser especialmente interesante para estudiantes de postgrado. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma ad hoc entre el/a estudiantes, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas. El espíritu del Erasmus prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 ó 3 meses), entendiendo también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en universidades europeas. Además, es compatible con que el centro, si es el caso, abone al/a becario/a y, normalmente también (hay que revisar las bases cada año) con el disfrute de becas como las FPU, FPI, etc.

- Continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera.

- Estudiar cauces para mejorar la temporalidad e integración de los estudiantes Erasmus en Másteres.

- Plantear una reforma de las páginas web para mejorar el atractivo de las titulaciones y poner en valor su calidad para que se conviertan en verdaderas herramientas de comunicación.

III. PRÁCTICAS Y EMPLEABILIDAD

El pasado año, la Facultad ofreció un total de 436 plazas de prácticas para un total de 320 alumnos/as, distribuidos/as entre las quince titulaciones (cinco grados y quince másteres oficiales) que se acogen al sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas

(GIPE), administrado a su vez desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad Complutense. La titulación con una mayor demanda de prácticas curriculares es el Grado en Historia del Arte, con 53 estudiantes matriculados/as en el Curso 2019-2020, seguido del Grado en Arqueología, con 39 matriculados/as, el Máster en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Artístico, con 26 matriculados/as, el Grado en Historia, con 23 matriculados/as, y el Grado en Historia y Ciencias de la Antigüedad, con 23 matriculados/as.

Aunque existe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los/las estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación: el trabajo en instituciones dependientes de la UCM -Bibliotecas de Humanidades, María Zambrano y Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla; Museo Veterinario, Museo de Anatomía Javier Puerta, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid- o en instituciones públicas o privadas con las que existe convenio. En la actualidad la Facultad de Geografía e Historia es beneficiaria directa de 163 acuerdos de prácticas, negociados en gran medida por iniciativa del Decanato, los/las coordinadores/as de titulación y los/las estudiantes. De los convenios, 55 han sido firmados con instituciones de titularidad pública -local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos- y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo.

Se está trabajando activamente para aumentar el número de alumnos/as que se acogen a prácticas curriculares, en aquellas titulaciones en que revisten un carácter optativo. Para ello, existen iniciativas para fidelizar a las empresas con las que existen acuerdo y ampliar el número de convenios. Muchos de ellos se negocian a instancias de los mismos alumnos/as -con el acuerdo previo del/de la coordinador/a de la titulación correspondiente, y el Vicedecano de Relaciones Institucionales, Internacionales y de Biblioteca-, o aprovechando los contactos ya establecidos con instituciones con las que existe ya relación académica.

Durante el curso 2019-2020, la situación sanitaria impidió la realización de las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad, tales como los cursos de formación impartidos por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UCM en nuestra Facultad, que hubieron de ser cancelados.

Acciones de mejora planteadas:

- Continuar visibilizando la posibilidad de convalidar la experiencia profesional por las prácticas, pues muchos alumnos/as desconocen la posibilidad.
- Se proponen dos temas para próximas actividades de formación y empleabilidad: Nuevas formas de presentar el CV y Búsquedas activas de empleo.
- Incluir una breve memoria de las prácticas externas (en formato escrito o en vídeo) realizadas por curso en la web de cada grado.
- Visibilizar y reconocer a las empresas e instituciones con las que la Facultad tiene convenio, así como a los tutores de prácticas, que hacen una labor encomiable y a veces poco reconocida.

IV. EGRESADOS/AS

La compilación de información sobre egresados/as y el tratamiento de la misma es uno de los **retos** más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de nuestra Universidad. Muchos de los egresados/as se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a **datos escasos** que son **difíciles de procesar**. Esto es especialmente significativo en los/las graduados/as, no tanto en los que terminan un máster. De hecho, buena parte de las Comisiones Académicas de Másteres de nuestra Facultad mantienen contactos directos con los/las egresados/as y tienen una información personalizada sobre sus situaciones laborales. Ello está conectado con el menor número de alumnos/as que hay en los Másteres con respecto a los Grados y el trato más directo coordinación-profesorado-alumnado que permite dicha realidad.

Acciones de mejora planteadas:

- Informar por e-mail a los/las alumnos/as de la existencia de las encuestas de egresados del Rectorado para que, por favor, la rellenen una vez hayan terminado sus estudios.

- Posibilidad de desarrollar una encuesta propia de egresados/as. No obstante, sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta.

- Se considera que el programa Alumni sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados/as. Aunque los dos primeros años dentro del programa son gratuitos luego hay que contribuir con una cuota de 30 euros. Se plantea solicitar la disminución de la cuota, aparte de publicitar, visibilizar y mejorar la bolsa de empleo que oferta el programa, pues eso se considera que atraería más alumnado.

- Impulsar reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, cuyo Decano, D. Roberto Salmerón Sanz, es miembro de nuestra Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo, para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven nuestros/as egresados/as.

- Posibilidad de abrir una pestaña de Egresados en la web de los másteres para que los egresados comuniquen al Coordinador las noticias relacionadas con su formación en el Máster que consideren adecuadas y este las publicite.